

Migración y vida cotidiana: nueva mirada en el contexto Estados Unidos-Cuba, 2017-2019

Migration and daily life: a new look in the context of US-Cuba, 2017-2019

Consuelo Martín Fernández*
Jany Barcenás Alfonso**
Arlene Lucía Cruz Guevara***

ARTÍCULO ORIGINAL | Recibido: 20 de febrero de 2020
Aceptado: 24 de abril de 2020
Publicado: 29 de junio de 2020

Como citar este artículo: Martín, C., Barcenás, J., y Cruz, A.L. (2020). Migración y vida cotidiana: nueva mirada en el contexto Estados Unidos-Cuba, 2017-2019. *Novedades en Población*, 16(31), 99-113. <http://www.novpob.uh.cu>

Resumen

La relación entre vida cotidiana y migración ofrece una nueva mirada al actual contexto de la política migratoria restrictiva de Estados Unidos hacia Cuba, 2017-2019. El estudio se enfoca en las percepciones sobre los cambios en la política migratoria estadounidense hacia Cuba y el impacto psicosocial de esos cambios en la vida cotidiana cubana. Se emplea una metodología mixta con diseño secuencial, 150 sujetos en la etapa cuantitativa y 20 estudios de caso en la etapa cualitativa. Discusión de resultados: En 2017 existe una baja percepción de los efectos de las restricciones migratorias en la vida cotidiana cubana, debido a un escaso conocimiento de estas medidas. El término miedo insuperable es desconocido por la gran mayoría de los sujetos. Se espera de forma pasiva la eliminación de las restricciones con la llegada de un

nuevo presidente al Gobierno de Estados Unidos. En 2019 existe amplio conocimiento sobre la política migratoria restrictiva hacia Cuba; predomina rechazo hacia esa política y se asocia a emociones negativas, centradas simbólicamente en la figura de Trump. La familia constituye la principal esfera de la vida cotidiana que recibe mayores impactos, se ve limitada la reunificación familiar por altos costos económicos y proyectos migratorios esperan que se retome una política de normalización de relaciones migratorias. Los cambios de la política migratoria estadounidense no se reconocen como parte de los cambios que tienen lugar en la vida cotidiana cubana actual. El tema migratorio ha sido y es muy importante para Cuba, en defensa de vínculos familiares entre la nación y su emigración.

Palabras clave

Impacto psicosocial, política migratoria, vida cotidiana.

* Doctora en Psicología. Centro de Estudios Demográficos (CEDEM), Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 0000-0003-1377-1202. cmartin@rect.uh.cu

** Máster en Psicología Educativa. Facultad de Psicología de la Universidad de La Habana, Cuba. ORCID ID: 0000-0002-1475-3105. jbarcen@psico.uh.cu

*** Licenciada en Psicología. Centro de Estudios Sociopolíticos y de Opinión (CESPO). Cuba. ORCID ID: 0000-0002-0696-8325. arlenecg9@gmail.com

Abstract

The relationship between daily life and migration offers a new vision of the current context of US restrictive migratory policy towards Cuba, 2017-2019. The study focuses on the perceptions about the changes in US migration policy towards Cuba, and the psychosocial impact of these changes on Cuban daily life. The mixed methodology with a sequential design is used, 150 people in the quantitative phase, and 20 case studies in the qualitative phase. Discussion of results: In 2017, there existed a low perception of the effects of the migratory restrictions on Cuban daily life, because of limited knowledge about the restrictive measures. The term credible fear is unknown for the great majority of the people. They are waiting passively for the elimination of the restrictions with the arrival of a new president to the US government. In 2019, there is extensive knowledge of the restrictive migratory policy towards Cuba; they are mostly rejected and are associated with negative emotions, symbolically centered on the figure of Trump. The family constitutes the principal sphere of daily life that receives the largest impacts. Family reunification is limited due to high financial costs, and migratory projects must wait for the return of a policy of normalization of migratory relations. The changes in the US migration policy are not recognized as part of the changes that take place in current Cuban daily life. The issue of migration has been and is very important for Cuba, in defense of family ties between the nation and its emigrants.

Keywords

Daily life, migratory policy, psychosocial impact.

Introducción

La historia de las relaciones migratorias entre Cuba y los Estados Unidos, específicamente a partir de los años sesenta del siglo XX con el triunfo de la Revolución cubana, manifiesta un conflicto bilateral entre ambos países. Esta beligerancia afecta las relaciones sociales en todos los órdenes: político, económico, jurídico, ideológico, social, cultural y familiar. Se puede constatar el impacto que tiene, no solo por las afectaciones materiales que están ampliamente documentadas, sino también por los

efectos en la subjetividad cotidiana a nivel personal, familiar y social, interés del presente artículo.

En términos de flujo migratorio, es Estados Unidos el principal país receptor de la migración cubana y específicamente en el sur de la Florida se ubica el mayor asentamiento de cubanos residentes en el exterior. A pesar de las contradicciones determinadas por la geopolítica, con altas y bajas, se mantienen los vínculos familiares entre las dos naciones.

Después de más de 50 años, el 17 de diciembre del 2014, durante el gobierno de Barack Obama, se restablecen las relaciones diplomáticas entre Cuba y Estados Unidos y se toman acuerdos favorecedores para ambos países. Si bien se avanza poco en general, se vivencia un clima de distensión en el ámbito de las medidas migratorias, favorecedoras del intercambio legal organizado para viajes temporales. Al final de su mandato se elimina la política conocida como “pies secos, pies mojados”, lo que contribuye a disminuir el flujo irregular de personas migrantes.

A partir de 2017, el nuevo presidente Donald Trump toma una serie de medidas que implican un retroceso en el incipiente proceso de normalización de las relaciones bilaterales. Hasta la fecha se ha producido un recrudescimiento del bloqueo económico y una serie de restricciones de orden migratorio, que influyen negativamente en el pueblo cubano y afectan la dinámica de relaciones familiares entre los dos países.

Entre las principales medidas se destaca la expulsión de 17 diplomáticos de la embajada de Cuba en Washington, la reducción del número de funcionarios estadounidenses en su Embajada en La Habana, se suspende la emisión de visas de viajeros e inmigrantes a los cubanos y las solicitudes se trasladan a embajadas estadounidenses en terceros países. “Con estos nuevos procedimientos se elevan aún más los costos para los cubanos y sus familiares y no se ofrece ningún tipo de garantías de que el trámite vaya a resultar efectivo, generando malestar. El proceso influye también negativamente en quien desee emigrar” (Peraza y Gómez, 2018, 16 de enero, p. 4). Queda claro que se trata de un contexto que obstaculiza la relación vida cotidiana-migración por nuevas tensiones entre ambos países.

En nuestros estudios precedentes¹ se demuestran los efectos de los procesos migratorios en las familias cubanas y el impacto psicosocial de la reforma migratoria cubana del 2013 en la vida cotidiana. La novedad de los resultados de investigación que aquí se presentan radica en develar la dimensión subjetiva en la cotidianidad cubana del impacto de la política migratoria de la administración Trump, en un contexto signado por el retroceso de los avances logrados en la relación Cuba-Estados Unidos de años precedentes. La actualidad del tema se ubica en que el levantamiento de la información se realiza entre 2017 y 2019; y es un proceso dinámico y continuo en la realidad cubana actual.

Objetivo general:

Caracterizar la relación vida cotidiana y migración, desde personas en la capital cubana, y ubicada en el contexto de las políticas restrictivas de Estados Unidos hacia Cuba, de 2017 a 2019.

Objetivos específicos

1. Explorar las percepciones de cubanos residentes en La Habana sobre la política migratoria hacia Cuba a inicios de la administración Trump y las expectativas migratorias por sexo y edad.
2. Caracterizar el impacto psicosocial en la vida cotidiana cubana de los cambios en la política migratoria hacia Cuba, a dos años de la administración Trump.

La metodología sigue un enfoque mixto secuencial. Una etapa cuantitativa en 2017, donde se aplican cuestionarios a 150 personas residentes en tres municipios de la capital (San Miguel del Padrón, Playa y Guanabacoa, con una distribución según la densidad poblacional de 40%, 35% y 25%, respectivamente); un 25% en cada grupo etario (joven, adulto joven, adulto medio y adulto mayor) para evitar sesgos por la edad; con predominio de mujeres (65%); y de escolaridad media superior (57%), media (23%) y superior (20%).

Una segunda etapa cualitativa en 2019, donde se emplea el método de estudios de casos

múltiples, seleccionados por “bola de nieve” hasta 20 sujetos (10 con y 10 sin familiar emigrado; 10 mujeres y 10 hombres), todos residentes en la capital, con una distribución por sector ocupacional y grupos de edades de: 4 estudiantes universitarios de 18 a 24 años; 4 trabajadores estatales y 4 no estatales de 25 a 59 años; 4 jubilados contratados y 4 no vinculados laboralmente, de 60 a 80 años. Las técnicas empleadas son: observación, entrevista, asociación libre de palabras, escalera de la vida cotidiana, técnica de los rostros y técnica de la historieta.

Para el procesamiento de la información cuantitativa se utiliza el programa estadístico SPSS (*Statistical Program for Social Sciences*). Para la información cualitativa se utiliza el método de análisis de contenido.

Desarrollo

Los referentes teóricos utilizados parten de los presupuestos de la disciplina psicología social, especialmente el enfoque psicosocial para el estudio de la vida cotidiana. Asimismo, la concepción de familia atravesada por el proceso migratorio, el impacto psicosocial y la política migratoria, insertos en las migraciones internacionales y en un contexto histórico concreto.

Algunos de los conceptos principales se retoman en este trabajo. “Vida cotidiana, es la expresión inmediata, en un tiempo, espacio y ritmo concretos, del conjunto de actividades y relaciones sociales que, mediadas por la subjetividad, regulan la vida de la persona en una formación económico-social determinada, es decir, en un contexto histórico-social concreto” (Martín, 2000, p. 14). Atravesada por el proceso migratorio, “la familia es sentida o percibida más allá o además de la parental o consanguínea, o de las condicionantes espaciales, temporales y geográficas, en lo cual habría que explicitar su condicionamiento histórico-concreto” (Martín, 2000, p. 29).

El impacto psicosocial se define por las consecuencias que ha provocado la política migratoria –en este caso de la administración Trump–, en las áreas personal, familiar y social de la vida cotidiana de los sujetos estudiados (Barcenás, 2014). El área personal incluye conocimientos, emociones,

¹ Entre los múltiples estudios realizados por más de 25 años en la línea de investigación sobre familia-vida cotidiana-migraciones internacionales, ver Martín (2000, 2007b), Martín y Barcenás (2015), Barcenás (2014).

sentimientos y simbolismos identificados por el sujeto en relación con la política migratoria. El área familiar se refiere a los efectos que ha ocasionado la política migratoria en la familia en términos de costos y beneficios, reunificación familiar y posibilidades de viajar temporalmente. El área social trata los principales cambios que acontecen en la vida cotidiana actual, e identificación por parte de los sujetos del lugar que tienen actualmente las modificaciones en la política migratoria de Trump hacia Cuba (Cruz, 2019).

Por su parte, la política migratoria se refiere al conjunto de regulaciones, medidas y orientaciones que pautan el proceso migratorio (Martín, 2000). En este caso a las emitidas por la administración Trump en el período 2017-2019.

Principales cambios migratorios implementados por la administración Trump

El contexto de la investigación se ubica en los cambios en el orden migratorio que el Gobierno estadounidense llevó a cabo a partir de 2017. Algunos de esos cambios son de especial importancia para el estudio y a continuación se resumen (Doimeadiós y Gómez, 2018):

- 29 de septiembre de 2017: Rex Tillerson, secretario de Estado, ordena la retirada del personal diplomático estadounidense en La Habana. La Embajada se queda solo con el personal de emergencia. El Departamento de Estado anunció que retirará a más de la mitad del personal de la embajada de Estados Unidos en Cuba poniendo como justificación los supuestos "ataques sónicos" a sus funcionarios en La Habana.
- 3 de octubre de 2017: Rex Tillerson ordena la salida de 15 diplomáticos cubanos acreditados en Washington, aunque la misión se mantiene en plena actividad.

De acuerdo con un alto funcionario de la entidad federal estadounidense, la medida estaba relacionada con los incidentes de salud reportados por miembros del servicio exterior estadounidense en La Habana. Pero tras más de dos años de investigaciones, tanto cubanas como estadounidenses, no existe una sola evidencia que justifique las alegaciones norteamericanas y mucho menos que indique una participación cubana.

- 5 de octubre de 2017: La embajada de los Estados Unidos en La Habana suspende los servicios de visa de viajeros e inmigrantes y emite un comunicado para informar a los ciudadanos cubanos que requieren visa de este tipo que sus servicios no pueden ser garantizados. Los cubanos que quieran solicitar visas de no inmigrante (para visitar a familiares, hacer turismo o negocios) solo podrán hacerlo en consulados de terceros países. Esa medida incluye a las personas que ya habían iniciado la solicitud e incluso pagado el arancel de la visa.

Se ha detenido el procesamiento de visas en Cuba y los cubanos tienen que dirigirse a las embajadas de México, Panamá, República Dominicana y, primariamente, Colombia. El primero de abril de 2018 se comienzan a trasladar las solicitudes actuales de visas de inmigrante y a programar las entrevistas de dichas visas a ciudadanos cubanos en la Embajada de Estados Unidos en Georgetown, Guyana (Agencia Cubana de Noticias, 2018).

El 11 de diciembre de 2017 y 11 de julio de 2018 se realizan en Washington rondas de conversaciones migratorias, donde se debaten los elementos anteriores y las consecuencias que han acarreado. La ronda fue presidida por la entonces directora general de Estados Unidos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Josefina Vidal Ferreiro (delegación de Cuba) y por el subsecretario adjunto para el hemisferio occidental del Departamento de Estado, John Creamer (delegación de Estados Unidos) (Agencia Cubana de Noticias, 2017; Cubaminrex, 2018).

En dichas rondas la delegación cubana alertó nuevamente sobre el impacto negativo de la suspensión del otorgamiento de visas en el Consulado de los Estados Unidos en La Habana, lo cual, al paralizar los trámites de los ciudadanos cubanos para visitar o emigrar a ese país, obstaculiza seriamente las relaciones familiares y los intercambios de todo tipo entre ambos pueblos. Asimismo, reiteró su rechazo a la expulsión arbitraria de un grupo importante de funcionarios de la Embajada de Cuba en Washington, lo cual ha afectado sensiblemente el funcionamiento de la misión diplomática, en particular del Consulado y los servicios que este presta a los cubanos residentes en los Estados Unidos, así como la atención a los ciudadanos estadounidenses que mantienen interés en viajar a nuestro

país. Trasladó una vez más su preocupación por la vigencia de la Ley de Ajuste Cubano, que sigue siendo un estímulo a la emigración irregular y cuya derogación será esencial para alcanzar relaciones migratorias normales entre los dos países (Agencia Cubana de Noticias, 2017; Cubaminrex, 2018).

A partir del 31 de agosto de 2018 el Gobierno de Estados Unidos realizó nuevas modificaciones migratorias a las medidas explicadas anteriormente. En primera instancia Cuba evolucionó de la categoría 4, la máxima posible, a la categoría 2, en la cual solo se recomienda “tener prudencia” a la hora de hacer el viaje, por lo que se aplica a muchos países del mundo. De esta manera, se pretende rectificar en parte una política que ha tenido una oposición mayoritaria en todo el espectro político y social norteamericano (Arbolea, 2018).

Por otro lado, se anunció que se reanudarán parcialmente los servicios consulares de la embajada en Cuba, pero solo a ciudadanos norteamericanos de estancia en el país. Se mantienen suspendidos los servicios a los cubanos que aspiren a viajar de manera temporal o definitiva a Estados Unidos, los cuales tendrán que trasladarse a otros países para hacer los trámites (Arbolea, 2018).

Estados Unidos ha reconocido que no cumplirá con los acuerdos migratorios con Cuba, los cuales establecen conceder un mínimo de 20 000 visas anuales para cubanos que deseen radicarse en ese país. Este año apenas se han concedido 8 000 visas, afectando de manera sensible un programa de reunificación familiar que funciona desde 1994. Más grave aún es que el cierre del consulado de Estados Unidos en La Habana ha impedido viajar a miles de personas con la intención de visitar a sus familiares en ese país (Arbolea, 2018).

Durante 2019 se tomaron nuevas medidas que se articulan con las anteriormente mencionadas. A partir del 18 de marzo se redujo la validez de la visa B2 de cinco años para los nacionales cubanos a tres meses y con derecho a una sola entrada. La categoría de visa B2 es la que se solicita para turismo, visitas familiares, tratamiento médico y viajes similares, siempre con categoría de no migrante. Hasta ahora, una parte de los ciudadanos cubanos que aplicaban a dicho permiso recibían una visa de múltiples entradas con 60 meses de validez. Esta variante es mayormente utilizada por personas que tienen fuertes vínculos con Estados Unidos,

pero no quieren migrar formalmente. Para quienes poseen actualmente una visa B2 se mantiene la validez hasta su fecha de vencimiento (Gómez, 2019a, 15 de marzo).

Posteriormente, el 16 de abril, el asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, John Bolton, en un discurso en Miami, anunció la restricción de remesas que se envían a Cuba, con un envío máximo de 1000 dólares cada tres meses. La comunidad cubana en Estados Unidos supera los dos millones de personas y la mayoría de ellos mantiene fuertes vínculos con su familia y país de origen, por lo que se entiende la afectación que podría acarrear esta nueva medida (Gómez, 2019b, 17 de abril).

Hasta aquí la descripción de los principales acontecimientos que indican cambios en la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba. Es el contexto donde se ubica la investigación aplicada, con un enfoque histórico concreto que determina la subjetividad cotidiana.

Percepciones de cambios en la política migratoria hacia Cuba en 2017

Indagar sobre las percepciones de cambio implica comenzar por explorar los conocimientos que se tienen sobre la política migratoria de la administración Trump hacia Cuba. Según los resultados del cuestionario aplicado, más de la mitad de los sujetos (61%) no conoce los cambios que han sido implementados. En ello puede estar incidiendo que esta investigación se aplica en los primeros meses de ese gobierno, junto a un insuficiente análisis en los medios masivos de comunicación.

En aquellos sujetos que conocen sobre los cambios de la política migratoria estadounidense hacia Cuba (39%), predominan las opiniones negativas. Los calificativos² que describen los cambios son: *muy malos, innecesarios, desagradables, desfavorables, malintencionados, perjudiciales, incorrectos, indeseados, injustos, superficiales y agresivos*. Es evidente el marcado desagrado que provocan los cambios en estos sujetos, quienes los ubican en el

² A partir aquí –y durante todo el artículo– en algunas partes del análisis de los resultados aparecen escritas en letras cursivas las palabras textuales de los sujetos que participan en la investigación. De ese modo se respeta lo expresado y se mantiene la coherencia en la redacción del texto.

carácter histórico del diferendo Cuba-Estados Unidos y en la reproducción de patrones que restringen los vínculos entre ambos países; significan un retroceso con respecto a los avances que se habían logrado recientemente.

Dentro de los cambios que conocen estos sujetos, el más mencionado es la *eliminación de la conocida política "pies secos-pies mojados"*³ (27%). Es un cambio que se le adjudica a la administración Trump, imprecisión dada por la coincidencia histórico-temporal de que esta fue una medida tomada por el presidente Barack Obama justo antes de concluir su segundo mandato (12 de enero de 2017). Además, refieren que *ahora es necesario el traslado de los ciudadanos cubanos a Colombia para obtener visas para viajar a Estados Unidos* (7%), *por la reducción drástica del personal de la embajada norteamericana en La Habana* (5%), *bajo el pretexto de supuestos ataques sónicos recibidos*.

Estos cambios *han influido negativamente en el proyecto de emigrar* de algunos sujetos (6,7%), quienes plantean que es *debido al encarecimiento de la vía para llegar a Estados Unidos a través de un tercer país y el hecho de no contar con las ayudas del gobierno de Estados Unidos para los cubanos como había antes*. Ello les genera *ansiedad, inseguridad e incertidumbre* respecto a los proyectos migratorios, que ahora deben ser reestructurados o *aplazados en un período indefinido*.

La relación entre la percepción de cambios y las relaciones familiares se estudia en más de la mitad de los sujetos (53,3%). Ellos tienen como promedio dos parientes emigrados en Estados Unidos, los que salieron del país a partir de 1980, principalmente, por vía legal con salida definitiva, y algunos por vías irregulares como *el Mariel, los balseros y las lanchas rápidas*.

Estos sujetos tienen percepciones contrapuestas. Consideran que los cambios *no han tenido impacto en las relaciones familiares a pesar de las restricciones, gracias a las facilidades recientes con el uso de las nuevas tecnologías* como formas de

comunicación sistemática (teléfono, Facebook, correo electrónico y video llamadas por IMO). Al mismo tiempo, reconocen como *impactos negativos para las relaciones familiares, las dificultades para los viajes a Estados Unidos* que traen consigo estos cambios. Es decir, de un modo u otro *se busca la manera de mantener las relaciones familiares* para que no se afecte este importante vínculo, pero la posibilidad del contacto físico se ve restringida por los cambios.

Aunque no es un cambio explicitado dentro de la política, una de las recientes prácticas del Gobierno de Estados Unidos es la utilización de la categoría miedo insuperable o creíble (del inglés *credible fear*).⁴ Este término es desconocido por la gran mayoría de los sujetos (84,9%) y, aquellos que lo conocen (15%), plantean que ellos *no sienten ningún tipo de miedo aquí* en el país. Por tanto, es una categoría que se intenta aplicar de manera politizada y que resulta falsa a los efectos de los migrantes cubanos, incluso para quienes *lo reconocen con el objetivo de obtener beneficios migratorios en Estados Unidos*.

Expectativas migratorias por sexo y edad

Las expectativas se exploran en relación con los deseos y posibilidades de emigrar, en particular, por sexos y grupos etarios. También se expresan las perspectivas futuras del tema migratorio en la vida cotidiana.

Sobre las expectativas de emigrar en 2017, el 43% de los sujetos estudiados tiene planes de emigrar. De ellos, el 23% son mujeres y el 20% son hombres. Estas cifras ascienden drásticamente y alcanzan el 90% de los sujetos que emigrarían si se

³ Esta medida contribuye a disminuir las salidas por vía marítima para emigrar desde Cuba, a partir de eliminar el carácter automático para recibir los privilegios asignados a los cubanos al llegar a los Estados Unidos.

⁴ Es una categoría jurídica por la cual se exime de responsabilidad penal para ser juzgado. Se aplica por parte de las autoridades migratorias de Estados Unidos a los cubanos que solicitan refugio o asilo para entrar al país, argumentado por razones de fuerza mayor, causas creíbles fundadas en que las condiciones de su vida en Cuba les provocan un miedo insuperable y, por tanto, no los pueden juzgar y devolver al país del cual salen, generalmente por vías irregulares. Empezó a utilizarse en 2017, luego de la eliminación de la política de "pies secos-pies mojados" (Martínez y Martínez, 2013).

les presentara la oportunidad. Y de ellos, también son más las mujeres (57%) que los hombres (33%).

La feminización de las migraciones que afecta nuestro país también se constata en este estudio y, si bien no se pretende profundidad en este caso, guarda relación con el tema de la migración de profesionales por *las necesidades de superación e independencia económica*. Según los datos de la Oficina Nacional Estadística e Información (ONEI, 2018), existen en Cuba cifras semejantes por sexos (ligeramente a favor del femenino), pero son más mujeres profesionales que hombres; información que se corresponde con otras variables de población como la postergación en el tiempo del nacimiento del primer hijo y el descenso de los índices de natalidad en nuestro país. Entonces, es importante constatar que es en las mujeres donde predominan las expectativas migratorias y su efecto en el envejecimiento de la población cubana.

Asimismo, desde un análisis generacional, los jóvenes son el grupo etario que tiene más planes de emigrar (24%), seguido por los adultos jóvenes (10%), los adultos medios (6,6%) y por último los adultos mayores (2%). En el caso de tener la oportunidad de emigrar aumentan las proporciones en todas las edades y se mantienen en el mismo orden, los jóvenes en un primer lugar (36%), los adultos jóvenes (25,3%), los adultos medios (17%) y los adultos mayores (11,4%). En general, la emigración se asocia a las etapas más jóvenes de la vida, tanto en el deseo como en las posibilidades de emigrar. La juventud constituye el momento de la vida donde los proyectos profesionales y de creación de una familia propia dinamizan el comportamiento, así como las aspiraciones económicas y de superación. La migración es considerada una forma de satisfacción de las necesidades, en particular, para los jóvenes, quienes constituyen el eje del potencial migratorio (Aja, 2009). Por otro lado, se expresan menores cifras acorde a que *la emigración no constituye un proyecto de vida para los adultos mayores*.

Las perspectivas del tema migratorio en la vida cotidiana constituyen una dimensión de proyección de futuro condicionada por *continuas restricciones, que se acaban cuando termine el gobierno de Trump*. O sea, los sujetos consideran que la estrategia en la vida cotidiana cubana es *esperar a que*

Trump salga de la presidencia de los Estados Unidos y se percibe que, mientras tanto hay poco que hacer al respecto. No obstante, mientras se mantenga este período de restricciones por la parte norteamericana, consideran que *Cuba hará todo lo posible y brindará oportunidades que aminoren el efecto de ellas*. Si bien no se tienen detalles y certezas de ello, los sujetos muestran confianza en la política migratoria cubana y se basan en que *las dinámicas familiares han sido favorecidas por la apertura que significa la reciente reforma migratoria cubana*.

Es evidente que, a corto plazo, las restricciones migratorias impuestas por la administración Trump tienen un alcance limitado a nivel de las percepciones y las prácticas cotidianas de los sujetos estudiados con métodos cuantitativos. Desde esa base, se fundamenta la pertinencia de continuar con mayor profundidad el tema, que a continuación se presenta, con los resultados de un estudio cualitativo.

Impacto psicosocial en la vida cotidiana de los cambios en la política migratoria de Trump hacia Cuba

El impacto psicosocial, en la investigación realizada en 2019, es estudiado desde tres niveles de análisis: el impacto personal, el familiar y el social. De cada uno de ellos se analizan diferentes dimensiones que develan contenidos de la subjetividad y expresan los cambios de la política que afectan la vida cotidiana.

Del impacto personal

El análisis del impacto psicosocial en el nivel personal incluye contenidos cognitivos, afectivos-emocionales y simbólicos. A continuación, los resultados por cada una de estas dimensiones.

La dimensión cognitiva, referida al conocimiento que poseen los sujetos acerca de los cambios de la política migratoria hacia Cuba, indica que *ahora las personas poseen una amplia información*. El elemento más señalado y *lo que más afecta es tener que hacer la solicitud de visas en terceros países*. Organizados de mayor a menor frecuencia, en la figura 1 se presenta lo referido por los sujetos.



Figura 1. Frecuencia de conocimientos referidos sobre la política migratoria de Trump hacia Cuba

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de la investigación realizada en 2019.

En general, la información constatada a través de varias técnicas directas y proyectivas, evidencia el predominio de conocimientos con mayor precisión en cuanto a las medidas (en 2019 respecto a 2017), tal y como aparecen mencionadas en la figura. A ello se añaden explicaciones donde, por ejemplo, refieren que:

Les explicaría las restricciones que existen ahora para los viajes, las visitas. Y desde un punto de vista económico, las sanciones que pueden existir para las empresas que comercien con Cuba.

Les explicaría que los trámites hay que hacerlos por terceros países y todo se encarece. Eso pasa porque se ha producido un recrudecimiento del bloqueo.

Como parte del conocimiento cotidiano, en la expresión coloquial de otras medidas tomadas por el presidente estadounidense, emergieron algunas imprecisiones. Por ejemplo:

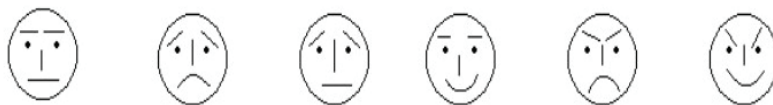
- *Cierre de la Oficina de Intereses y de la Embajada estadounidense en Cuba* (mencionado por 3 sujetos). En realidad, no hay Oficina de Intereses desde que se restablecieron las relaciones diplomáticas entre ambos países en 2015. La Embajada de Estados Unidos no se ha cerrado, sino que no se encuentra ofreciendo los servicios consulares para el otorgamiento de visas de inmigrante y no inmigrante.
- *Donald Trump retira la ley de “pies secos-pies mojados”* (mencionado por 1 sujeto). Esta medida fue tomada por el anterior mandatario Barack Obama y por cercanía temporal del suceso se asocia a Trump.

Otros tres sujetos, si bien dijeron que sabían, en realidad no conocían las medidas migratorias tomadas por la administración Trump. Plantearon que conocen que *son importantes los aspectos relacionados con la política migratoria de Estados Unidos hacia los demás países de América Latina, como Venezuela*, pero no mencionan nada concreto relacionado con Cuba.

Por otra parte, las vías por las cuales las personas se informan sobre la política migratoria son principalmente los medios de comunicación masiva. Dentro de estos se señalan mayormente la televisión, la prensa escrita e Internet. Otras de las vías emergentes son las conversaciones con familiares, amigos y conocidos, y a través de las reuniones de organizaciones e instituciones formales. Se evidencia que sobre el tema existe una diversidad de fuentes de información y también se pondera el interés de las personas por mantenerse informadas acerca de la realidad que acontece.

La dimensión del impacto afectivo-emocional, entendida como los sentimientos y emociones que provocan en los sujetos la política migratoria estadounidense, es analizada a partir de la técnica de los rostros. Las expresiones de las caricaturas muestran diferentes emociones, entre las cuales los sujetos deben escoger una en cada caso, de acuerdo con las proposiciones: política migratoria estadounidense, relaciones migratorias Cuba-EE.UU. y posibilidades de viajar (tabla 1). Luego comentan las razones de su selección.

Tabla 1. Frecuencia de selección de rostros por cada proposición



	Indiferencia	Angustia	Tristeza	Alegría	Rabia	Hostilidad	Total
Política migratoria de Trump hacia Cuba	1	6	13	0	12	7	39
Relaciones migratorias Cuba-EE.UU.	1	1	9	3	7	2	23
Posibilidades de viajar	11	1	1	6	0	0	19

Fuente: Elaborada por las autoras a partir de la investigación realizada en 2019.

Como se observa en los totales de la tabla, la política migratoria de Trump hacia Cuba genera la mayor cantidad de emociones (39), seguida por las relaciones migratorias entre los dos países (23) y las posibilidades de viajar (19).

Los rostros más escogidos en cuanto a la política migratoria de Trump hacia Cuba, evidencian que genera emociones centradas en la tristeza (13) y la rabia (12), seguidas por hostilidad (7) y angustia (6). Solo un sujeto muestra indiferencia y nadie siente alegría. Las distintas razones de los sujetos se relacionan con la figura de Donald Trump: él es malísimo, es un fascista, *es un mezquino*. Aparecen también asociados a sentimientos de impotencia, frustración e incertidumbre: *no puedo hacer nada, no se ve un fin, no dejan que uno se desarrolle, me puede hacer daño a largo plazo, dificulta las salidas del país*.

Las relaciones migratorias Cuba-Estados Unidos también generan tristeza (9) y rabia (7), seguidas por hostilidad (2) y angustia (1), indicando nuevamente sentimientos de aversión y rechazo: *¿por qué tienen que meterse unos con otros?, nos afecta a todos, todo lo que pasó nuestro país con la crisis de los balseros, lo deterioradas que se encuentran las relaciones, las cosas están muy difíciles para nosotros, siento incertidumbre de lo que vaya a pasar*. Solo una selección se asocia con indiferencia. Sin embargo, para algunos evoca alegría (3), la cual es proyectada en expectativas futuras, donde se expresa un *deseo de que las relaciones migratorias*

entre los dos países sean favorables: lograríamos ser países hermanos, alegría por si mejoraran las relaciones, porque ojalá que fueran mejores.

En cuanto a las posibilidades de viajar las personas mayormente muestran indiferencia (11), debido al *no deseo o motivación por viajar*. Esta indiferencia pudiera estar expresándose en dos dimensiones. La primera, referida a la propia política migratoria estadounidense porque *le es indiferente ofrecer posibilidades de viajar*. La segunda, tiene que ver con que los sujetos están vivenciando un fenómeno conocido como desesperanza aprendida, ya que, desde el pensamiento de sentido común, se percibe que *viajar se escapa de las posibilidades reales de la mayoría de los cubanos en su vida cotidiana*.

Desde resultados de investigaciones anteriores, se percibe que el impacto de las regulaciones migratorias cubanas, implementadas en 2013, es diferenciado y focalizado en aquellas personas que han sido beneficiadas con esta política (Barcenás, 2014), es decir, es un tema que se percibe focalizado solo para unos pocos. Por lo tanto, en el actual contexto, mucho más restrictivo por parte de la política migratoria estadounidense, las personas perciben *actualmente las posibilidades de viajar mucho más inaccesibles*, lo que pudiera estar explicando este sentimiento de indiferencia que se manifiesta.

Los que sienten alegría (6), igualmente se colocan en las posibilidades de viajar en el futuro, *alegres por expectativas o deseos de viajar, de visitar a*

la familia y por motivos culturales. Los dos sujetos que señalan la tristeza y la angustia sienten que se generan porque *con las nuevas medidas es muy triste que no se pueda viajar*, y es angustiante el saber que a ese país no se tiene ninguna posibilidad de viajar. Las posibilidades de viajar no provocan ira ni rechazo, nadie lo asocia a emociones como la rabia o la hostilidad.

En la entrevista realizada y en la técnica de la historieta emergen otras emociones también de carácter negativo, lo cual valida y es consistente con el análisis precedente. Se expresan *odio, frustración, incertidumbre, impaciencia, humillación, preocupación*, emociones que también argumentan:

- Mi familia ha escogido un país que nos separa muchísimo, me evoca mucha soledad, separación, de mucha tristeza, las comunicaciones cada vez se hacen más complicadas. Somos una familia muy unida.
- Vaya, no tengo posibilidades de viajar, me indigna, me castra la posibilidad de hacerlo, no me lo puedo plantear porque no me lo puedo permitir.
- Me da mucha rabia, impotencia, inseguridad, no sabes lo que va a pasar con el futuro.
- Me siento humillado como cubano.

La dimensión simbólica constituye la connotación que tiene para los sujetos los nuevos cambios migratorios, cómo se los representa y su relación con las expectativas de viajar. El siguiente análisis integra las técnicas de asociación libre de palabras, la representación gráfica oral y la historieta.

Las asociaciones libres respecto a la política migratoria de Trump hacia Cuba indican un impacto simbólico negativo, pues las principales evocaciones refieren a una política *malísima* (11 sujetos) y explicitan que: *es mala, negativa, pésima, destructiva, injusta*. En segundo lugar, evocan una política *fuerte* (6 sujetos): *es fuerte, cruel, agresiva, vía crucis*. Las demás asociaciones son: *locura* (2 sujetos), relacionada con la figura de *Trump* y *sus locuras*, y considerada *error* (1 sujeto), como implementación de una *política errónea*.

En correspondencia con esto, la información ofrecida en la técnica de la representación gráfica oral a través de imágenes, situaciones y dibujos (anexo 2) evidencia una connotación negativa de rechazo y hostilidad hacia esa política. Tan es así

que se asocia la política migratoria restrictiva de Trump con un *muro* (7 sujetos) que simboliza un impedimento para viajar a Estados Unidos y el rechazo de Trump hacia los inmigrantes: *me viene a la mente el muro de EE.UU.-México, el impedimento de la entrada de los emigrantes a los EE.UU.*

Las representaciones son percibidas también como *fascismo* (5 sujetos): *el símbolo es la esvástica, es el fascismo, un nazi*, lo que evidencia que la política migratoria norteamericana actual está siendo asociada al movimiento nacionalista alemán (Hitler, 1939-1945), el que desde la historia llega hasta hoy como algo que ocasionó terribles consecuencias a la humanidad. En este sentido, se encuentra asociado específicamente a *la figura de Trump, es un fascista*.

Esa política migratoria restrictiva además se representa con *animales agresivos* (3 sujetos) como *el ave imperial, este animal me transmite que son unos carroñeros, insidiosos*. Y otros tres animales son relacionados con la figura del presidente estadounidense: él es un cuervo malo y *un león capaz de devorarlo todo, una serpiente*. Los animales identificados caracterizan a Trump como *peligroso, negativo y agresivo*.

Por otro lado, la política migratoria norteamericana se refleja a través de un símbolo que capta *espiritualidad* expresada en el dibujo de la figura 2, la que se explica restrictiva por su carácter limitante.



Figura 2. Simbolización de la política migratoria norteamericana

Fuente: Dibujos elaborados por los sujetos de la investigación realizada en 2019.

El propio sujeto que dibuja este símbolo explica: *es que con esa política estamos crucificados, por eso le hice un aro, porque siempre es no, una soga que siempre dice que no*.

Del mismo modo, *Trump es como un vampiro, que chupa el espíritu de esos cubanos que quieren reencontrarse con su familia y es un diablo que se cree el dueño de todo el mundo*. Estas asociaciones

muestran que los sujetos ven en la política elementos negativos más allá de lo terrenal, lo cual no puede ser explicado científicamente porque es como alguien omnipotente.

Las evidencias de la representación gráfica oral antes mencionadas, en su mayoría están asociadas a Trump. Y hay otros dos sujetos que específicamente simbolizan con el dibujo de la figura 3 el *egocentrismo de esta política en el propio Trump, porque lo que me viene a la mente es él, bien grande pisoteando a un latino que es más pequeño que él.*



Figura 3. Simbolización de la política migratoria en la figura de Trump

Fuente: Dibujos elaborados por los sujetos de la investigación realizada en 2019.

El dibujo es una espiral y lo explican de la siguiente manera: *la punta la tiene él y por eso ha eliminado lo bueno que había antes, pero si él coge esa punta y retrocede mejorarían las cosas. Él es el eje de ese círculo.* Esto pudiera estar relacionado con que las personas ven que *la política migratoria restrictiva es algo unipersonal, carente de institucionalidad, es decir, que depende completamente de Trump.*

Por último y en relación con las expectativas, la asociación libre con la palabra **emigrar** devela los contenidos subjetivos del pensamiento cotidiano. Principalmente, *emigrar es una opción* (7 sujetos), que se relaciona con la *familia* (3 sujetos) y la *economía* (3 sujetos). Es *un futuro que, de hacerlo, da placer* y constituye una vía de solución a problemas económicos: *es una mejora, una necesidad, porque se emigra por problemas económicos.* También se asocia a *peligro* (2 sujetos) *por las vías utilizadas para emigrar; a juventud* (1 sujeto) como *acto propiamente para los jóvenes* y no para un adulto mayor; y a *política* (1 sujeto) como manifestación de la *politización del fenómeno migratorio.* Cuando emigrar evoca *No* (3 sujetos, 2 de ellos sin familia emigrada), es porque *en verdad nunca emigraría.* Como se puede observar, la mayoría de las asocia-

ciones aluden a las múltiples causas que subyacen al deseo o no de emigrar.

Las asociaciones anteriormente analizadas son consistentes con las encontradas en estudios realizados hace algunos años (Aja, 2009; Martín, 2007a, 2007b). Como expresión del nivel personal en la vida cotidiana, están relacionadas principalmente con una situación económica desfavorable y con la reunificación familiar.

Del impacto familiar

La familia aparece como condicionante del impacto afectivo-emocional, donde los sujetos que tienen familiares emigrados consideran que *esa política tiene un fuerte significado perjudicial para los miembros de las familias.* Expresan *frustración, vivenciada por reconocer que la medida referente al encarecimiento de los viajes a través de terceros países los afecta directamente, sobre todo porque tenían el objetivo de viajar de visita a los Estados Unidos.*

Actualmente *las posibilidades de reunificación familiar se encuentran limitadas, restringidas por la política migratoria de Trump.* Este impacto en la familia provoca una respuesta pasiva ante esta situación puesto que *aparece la espera como la estrategia emergente, un compás de espera con respecto a los proyectos migratorios familiares.* Se puede hipotetizar que los sujetos ven la *temporalidad de esta política, basada precisamente en las relaciones migratorias de los dos países a través de la historia, caracterizada por constantes retrocesos y avances.* En un futuro pudiera existir un proceso de flexibilización en cuanto a relaciones migratorias, si se tiene en cuenta la *posibilidad de que elijan a otro presidente.*

Otro impacto reconocido para la familia es el económico, con el *incremento de los costos asociados a los nuevos trámites por terceros países, lo que hace prácticamente imposible viajar.* Consideran que las gestiones que hay que realizar implican un *gran gasto de dinero para la familia y para las personas que vayan a realizar el viaje.* Luego de la puesta en práctica de la política migratoria de Trump hacia Cuba, se está evidenciando *un impacto económico importante en las familias.* La realización de los trámites por la vía legal se ha encarecido notablemente respecto a etapas anteriores (Peraza y Gómez, 2018, 16 de enero).

Una experiencia concreta es relatada por uno de los casos estudiados, quien evidencia que *la política estadounidense ha influido económicamente en la familia*. Es una mujer con familiares emigrados, cuentapropista, que solicitó visa de no inmigrante en un tercer país. *Tenía como objetivo trabajar unos meses en Estados Unidos en aras de la mejoría económica y ver a mis familiares. La visa fue denegada y perdí una cantidad considerable de dinero. En total fueron cerca de 4000 dólares al tratarse de dos personas (ella y su hijo). Los gastos están comprendidos entre alojamiento y trámites, más los dos pasajes de avión, ida y vuelta.*

Por otra parte, se identifican varias fuentes de financiamiento para poner en práctica el proyecto de emigrar legalmente. Las familias son las protagonistas de estas gestiones. Los sujetos mencionan: *las remesas enviadas por la familia residente en el exterior; la obtención de dinero a partir de los trabajos cuentapropistas propios o de sus familiares*

en Cuba; y la venta de bienes personales o familiares para juntar el dinero necesario. Aunque en menor medida, también reconocen la existencia de vías irregulares e ilegales *por el cruce de la frontera de México y por el mar, las que también son costosas para las familias.* En este sentido, consideran que *el actual contexto favorece esos métodos ilegales como una opción ante la amenazadora restricción por la que se caracteriza la nueva política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba.*

Del impacto social

Se exploran las percepciones sobre los cambios actuales en la vida cotidiana cubana, en aras de identificar si hay un lugar asignado a las restricciones de la política migratoria de Estados Unidos hacia Cuba. De manera abierta y espontánea, los sujetos expresan lo que consideran relevante para sus vidas en Cuba. En la figura 4 aparecen los acontecimientos identificados por los sujetos en el área social.



Figura 4. Cambios actuales en la vida cotidiana cubana

Fuente: Elaboración de las autoras a partir de la investigación realizada en 2019.

Adquieren mayor relevancia las *recientes elecciones presidenciales en Cuba*. Los sujetos destacan *la labor del presidente cubano en cuanto a la eliminación del delito, la corrupción y el papel jugado en la construcción y reparación de viviendas para los damnificados con el suceso del tornado, ocurrido el 27 de enero de 2019.*

Se reconoce *la apertura del cuentapropismo como un cambio importante* que forma parte del proceso de transformaciones del modelo socialista cubano, así como otras medidas tomadas para paliar la *situación económica desfavorable* que tam-

bién se considera un cambio en la vida cotidiana y que afecta todos los sectores de la economía.

Entre las medidas tomadas que se identifican como relevantes, se hace alusión a las nuevas modificaciones que se han realizado en el sistema de *reformas en el transporte*. Algunos plantean que *la introducción de nuevos vehículos en la capital ha facilitado la traslación de las personas*, indicando un aspecto positivo. Sin embargo, otros se consideran afectados por *los cambios de precios de los taxistas privados ("boteros")*. También refieren con *impacto económico positivo, el aumento de las pensiones a los adultos mayores y la compra y venta de autos y casas.*

La *reforma constitucional* sobresale como un proceso que vivió con intensidad el pueblo cubano a partir de debates colectivos en cada institución y cada barrio.

El acceso a Internet implica ampliar las redes de información con el mundo y el entorno cotidiano con una inmediatez impensada con anterioridad. Eso tiene efectos positivos en el mantenimiento de los vínculos con familiares y amigos emigrados. Al mismo tiempo, es un espacio público donde cualquiera emite opiniones en tiempo real y somos consumidores de noticias como la del avestruz, polémica satirizada en las redes sociales a partir de contenidos emitidos en el espacio de la Mesa Redonda del sistema informativo de la televisión cubana.

El análisis precedente evidencia los cambios percibidos por los sujetos en la vida cotidiana de los cubanos actualmente. Entre ellos, cuando aparece el tema migratorio, se identifican las reformas en la política migratoria cubana, realizadas en el 2013. En este sentido se observa que la política migratoria de Trump no se menciona, es decir, que no es percibida como un cambio en la cotidianidad de los cubanos.

En los contenidos de la subjetividad cotidiana los cambios expresan las prácticas de las personas en Cuba, las cuales están inmersas en dinámicas de

transformaciones socioeconómicas del país, por lo que la política migratoria estadounidense no se identifica como parte de tal proceso. Se trata de una política externa, ajena a nuestra voluntad, pues tiene que ver con decisiones fuera del alcance del sistema político y económico interno de Cuba.

Ahora bien, cuando se indaga de manera directa si el tema migratorio implica cambios en la vida cotidiana actual, la mayoría de los sujetos le conceden gran importancia. Explican que influyen: la emigración como fenómeno general; los efectos de la política migratoria de Trump hacia Cuba; la influencia negativa que puede tener en la economía cubana esta política restrictiva; y la existencia de problemas económicos en Cuba que inciden en el proceso de toma de decisiones para emigrar. Todos los sujetos consideran que la política migratoria de Trump no tiene beneficios para la sociedad cubana; esta es una política negativa para el pueblo de Cuba y, por tanto, también impacta en lo individual, precisamente por estas afectaciones en la vida cotidiana.

La figura 5 muestra el impacto de la política migratoria de Trump en la vida cotidiana de los sujetos a nivel personal y social. Se refiere a los resultados de indagar las percepciones del impacto por esferas de la vida cotidiana, tanto en el área personal, como en la sociedad cubana en general.

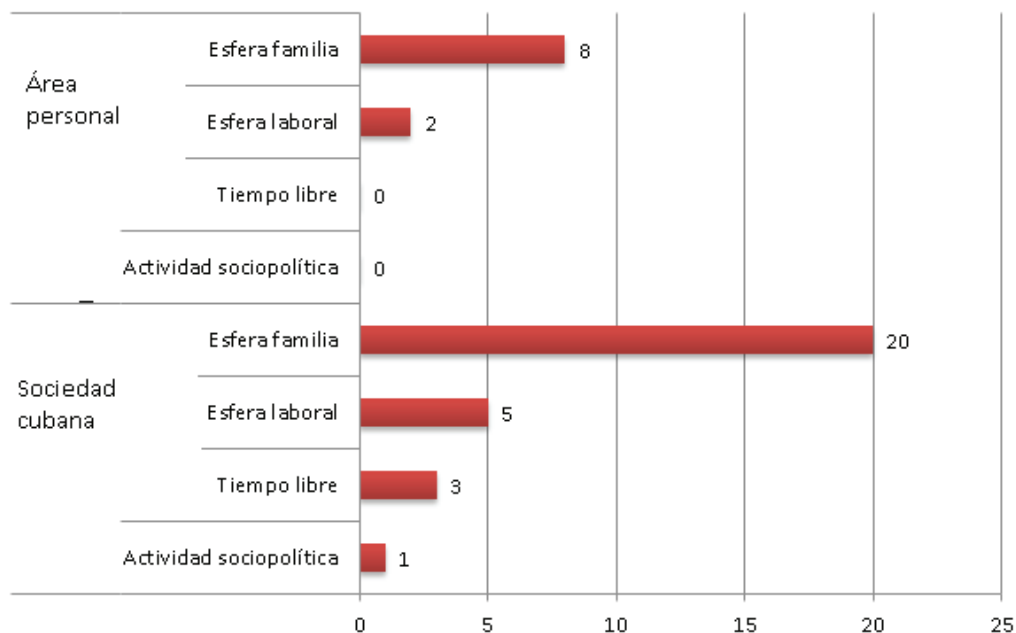


Figura 5. Impactos en las esferas de la vida cotidiana

Fuente: Elaboración de las autoras a partir de la investigación realizada en 2019.

Es evidente que los sujetos coinciden en que donde más ha influido la política migratoria restrictiva de Trump es en la sociedad cubana en general. Las percepciones a nivel personal se dividen según las experiencias de los sujetos: aquellos que consideran que *no influye en las esferas de su vida cotidiana* (10) coinciden con los que no tienen familia emigrada; y quienes *reconocen impactos, principalmente en la esfera familia* (8) y en la esfera laboral (2), en su mayoría son los que tienen parientes emigrados. En las percepciones a nivel de la sociedad cubana el impacto se diversifica en todas las esferas de la vida cotidiana. Se identifican *efectos negativos principalmente en la esfera familia* (20) y también en la esfera laboral (5), en el tiempo libre (3) e incluso en la actividad sociopolítica (1).

Hay un *impacto abarcador que se traduce en el evidente retroceso que ha implicado la nueva política migratoria de Trump hacia Cuba*. En las esferas de la vida cotidiana, nuevamente *la familia emerge como receptora de los mayores impactos de esa política migratoria restrictiva*, tanto a nivel personal como para la sociedad cubana actual.

Indagados sobre las perspectivas de futuro, se evidencian estados de inseguridad e incertidumbre en las personas. En un futuro previsible para las relaciones migratorias entre Cuba y Estados Unidos se presentan diversos escenarios, los que *dependen principalmente de quién se encuentre en la presidencia de EE.UU.* Podría suceder que:

- haya un cambio de presidencia para poder mejorar las relaciones entre ambos países (10)
- si se mantiene la situación actual, las relaciones van a ser muy malas (6)
- no sé qué pasaría (2)
- simplemente no habrá más relaciones (1)
- o flexibilización por parte de los dos gobiernos para poder tener relaciones (1)

También se muestra una expectativa optimista basada en retomar nuevamente el *posible proceso de normalización de las relaciones entre ambos países*. Este es un escenario deseado para generar las futuras relaciones satisfactorias entre los dos países, lo que *favorece el deseo de viajar, emigrar o retornar*, así como viabiliza las condiciones reales para lograr, de manera legal y organizada, la naturalización de los vínculos con la migración en la vida cotidiana cubana actual.

A modo de cierre y continuidad

Entre 2017 y 2019 se ha desarrollado un proceso de retroceso en las relaciones entre Cuba y Estados Unidos, basado en un conjunto de medidas restrictivas que la administración norteamericana impone para entorpecer el desarrollo económico cubano, las que afectan los vínculos entre ambos países. En particular, para el caso que nos ocupa, el contexto de las políticas migratorias restrictivas ha generado una mayor tensión en la relación entre vida cotidiana y migración internacional, aún vigente.

Los resultados de la investigación permiten afirmar que las percepciones sobre la política restrictiva hacia Cuba a inicios de la administración Trump (2017) están marcadas por el poco conocimiento sobre las medidas que se estaban implementando, ya sea por haber realizado el estudio inmerso en las propias dinámicas de esos cambios, o por insuficiente análisis en los medios masivos de comunicación en aquel momento.

Para quienes conocían de esas medidas, es evidente el marcado desagrado que provocan, califican de negativos esos cambios y los ubican en la reproducción de patrones antagónicos dado el carácter histórico del diferendo bilateral entre ambos países. Las relaciones familiares se perciben afectadas por la limitación en los trámites para viajar y la incertidumbre para lograr proyectos migratorios, lo que se debe reestructurar en un tiempo indefinido.

Las expectativas migratorias son amplias si se les presentara la oportunidad de emigrar. En las condiciones de la vida cotidiana actual, poco menos de la mitad de los sujetos tiene planes de emigrar, un poco más mujeres que hombres y en edades de joven y adulto joven. Aquí, al igual que en estudios precedentes, se indica una alerta sobre posibles impactos demográficos de la variable migración en el envejecimiento de la población cubana.

Al caracterizar el impacto psicosocial en la vida cotidiana de los cambios en la política migratoria norteamericana hacia Cuba, a dos años de la administración Trump se evidencia que los sujetos tienen un amplio conocimiento sobre esos cambios. Ello ha generado estados emocionales desfavorables con una fuerte carga negativa y de rechazo, que también se expresa a nivel simbólico centrada en la figura de Trump como principal detonador y causante de las restricciones en la vida cotidiana.

La familia constituye la principal esfera de la vida cotidiana que recibe los mayores impactos de la política migratoria de Trump hacia Cuba, donde se ubican las mayores limitaciones para la reunificación familiar, marcadas por los costos económicos que implica. Los proyectos migratorios familiares están a la espera de un próximo presidente norteamericano que retome una política de normalización de relaciones migratorias.

A nivel social, los cambios de la política migratoria estadounidense no se reconocen como parte de los cambios que tienen lugar en la vida cotidiana cubana actual. De manera clara perciben que lo que impacta directamente las prácticas cotidianas son las transformaciones socioeconómicas actuales en el país.

Al mismo tiempo, se considera que en la política migratoria cubana se brindarán oportunidades que aminoren los impactos de las medidas que restringen los vínculos familiares entre la nación y su emigración. En todo momento se reconoce que el tema migratorio ha sido y es muy importante para Cuba.

Referencias bibliográficas

- AGENCIA CUBANA DE NOTICIAS. (2017). Conversaciones migratorias entre Cuba-Estados Unidos. <http://razonesdecuba.cubadebate.com/noticias/conversacionesmigratorias-cuba-ee-uu/>
- _____. (2018). EE.UU. trasladó a Guyana trámites de visa para inmigrantes cubanos. <http://www.acn.cu/cuba/32940-ee-uustraslado-a-guyana-tramites-de-visa-para-inmigrantes-cubanos>
- AJA, A. (2009). *Al cruzar las fronteras*. Centro de Estudios Demográficos de la Universidad de La Habana/Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).
- ARBOLEYA, J. (2018). ¿Cambia la política de Estados Unidos hacia Cuba? *Progreso Semanal*. <http://www.cubadebate.com/opinion/2018/08/31/cambia-la-politica-deestados-unidos-hacia-cuba/>
- BARCENAS, J. (2014). *Viajar sin permiso ¿y qué? Impacto psicosocial de la política migratoria cubana en la vida cotidiana actual* (Tesis de Diploma). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
- CUBAMINREX. (2018). Celebrada ronda migratoria entre Cuba y Estados Unidos. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.com/noticias/2018/07/11/>

- celebrada-rondamigratoria-entre-cuba-y-estados-unidos/#.XDTKazCkHIU
- CRUZ, A. (2019). *Impacto psicosocial de la política migratoria de Donald Trump hacia Cuba* (Tesis de Diploma inédita). Facultad de Psicología, Universidad de La Habana, Cuba.
- DOIMEADIÓS, D. Y GÓMEZ, S. (2018). Diez claves de la maniobra de EE.UU. contra Cuba en la ONU. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.com/especiales/2018/10/24/diezclaves-de-la-nueva-denuncia-cubana-contra-ee-uu-en-la-onu/>
- GÓMEZ, S. (2019a, 15 de marzo). Embajada de Estados Unidos reduce validez de la visa B2 para cubanos. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.com/especiales/2019/03/15/embajada-de-estadosunidos-reduce-validez-de-la-visa-b2-para-cubanos/>
- _____. (2019b, 17 de abril). Bolton anuncia en Miami restricciones a remesas y viajes a Cuba. *Cubadebate*. <http://www.cubadebate.com/especiales/2019/04/17/bolton-anuncia-enmiami-restricciones-a-remesas-y-viajes-a-cuba/>
- MARTÍN, C. (2000). *Cuba: Vida cotidiana, familia y emigración* (Tesis en opción del grado de Doctor en Ciencias Psicológicas). Centro de Estudios de Alternativas Políticas, Universidad de La Habana, Cuba.
- _____. (2007a). Familias y emigración cubana: estrategias cotidianas en su contexto psico-histórico. Ponencia presentada en la *V Reunión del Grupo de Trabajo Familia e Infancia* (pp. 207-231). CLACSO. México.
- _____. (2007b). Nuevas direcciones para estudios sobre familia y migraciones internacionales. *Aldea Mundo*, 11(22), 55-66.
- MARTÍN, C. Y BARCENAS, J. (2015). Reforma migratoria en Cuba e impacto psicosocial en la sociedad cubana. *Novedades en Población*, (9), 27-36.
- MARTÍNEZ, H. Y MARTÍNEZ, B. (2013). El miedo insuperable como eximente de la responsabilidad penal y su implicación en las ciencias médicas. *Revista Médica Electrónica*, 35(1), 73-84. . www.revmedicaelectronica.sld.cu/index.php/rme/article/view/12
- OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICAS E INFORMACIÓN (ONEI). (2018). *Anuario de Estadística de Cuba*. ONEI, La Habana, Cuba. <http://www.onei.gob.cu/node/14211/>
- PERAZA, I. Y GÓMEZ, S. (2018, 16 de enero). Cuba trabaja por una política migratoria adaptada a su tiempo. *Granma*. www.granma.com/cuba/2018-01-16/cuba-trabaja-por-una-politica-migratoria-adaptada-a-su-tiempo-16-01-2018-00-01-45